GARRIGUES

Jornada

Prueba pericial, ‘expert determination’ y arbitraje

Viernes, 5 de mayo de 2023 • 12:00 a 14:00 h (GMT + 2)

La cada vez mayor sofisticación de los conflictos civiles que se resuelven a través del arbitraje viene propiciando el continuo recurso por los contendientes a pruebas periciales elaboradas por muy distintos tipos de especialistas (arquitectos, economistas, ingenieros, topógrafos, médicos…); con dicha prueba tratan de acreditarse puntos fácticos de la controversia que serán muy a menudo decisivos en la concreción y sentido del laudo que finalmente se dicte.

Por ese motivo, resulta fundamental entender con precisión en qué medida la valoración arbitral de la prueba pericial es susceptible de algún tipo de revisión judicial. Ello nos permitirá comprender, no solamente cuáles son los parámetros desde los que el árbitro debe valorar dicha prueba para evitar su impugnación judicial sino, también, bajo qué condiciones y de qué modo es posible intentar dicha revisión ante la jurisdicción estatal.

Para alcanzar una comprensión plena del valor jurídico de la prueba pericial practicada en el seno del procedimiento arbitral, abordaremos finalmente el análisis de una figura que está llamada a cobrar cada vez mayor trascendencia (tanto en procesos judiciales como arbitrales): la del experto independiente o perito dirimente (*expert determination*). ¿Cuándo y en qué medida es útil el recurso a esta institución? ¿Qué valor jurídico tienen las decisiones del experto? ¿A través de qué fórmulas será posible impugnarlas?

Especialistas procedentes de la judicatura, la abogacía y la universidad abordarán estas cuestiones que tan decisivas resultan para el entendimiento de la práctica forense y el adecuado enfoque estratégico de los procesos judiciales y arbitrales.

Clic para inscribirse

Universidad CEU Cardenal Herrera
Palacio de Colomina
l’Almodí, 1
Valencia

Aforo limitado
Fecha límite de inscripción:
4 de mayo de 2023,
a las 12:00 h

Programa

12:00 h

Bienvenida y saludo

Esperanza Ferrando, Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad CEU Cardenal Herrera.

Francisco Soler, socio responsable del Área de Levante de Garrigues.

12:15 h

Presentación de los ponentes e introducción de la materia

Manuel de Lorenzo Segrelles, letrado; ex director del Tribunal de Arbitraje de Valencia; profesor asociado de Derecho Internacional Privado de la Universidad CEU Cardenal Herrera.

12:30 h

La revisión judicial de la valoración arbitral de la prueba pericial

Mª Pía Calderón, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana; catedrática de Derecho Procesal de la Universitat de València.

13:00 h

Valor jurídico de las decisiones del perito dirimente o ‘expert determination’

Pedro Tent, letrado; socio responsable del Departamento de Litigación y Arbitraje de Garrigues (Valencia); profesor asociado de Derecho Internacional Privado de la Universitat de València.

13:30 h

Clausura: Reflexiones acerca de los medios alternativos de solución de conflictos

Gabriela Bravo, Consejera de Justicia, Interior y Administración Pública de la Generalitat Valenciana.

Consulta el **calendario de eventos** de Garrigues

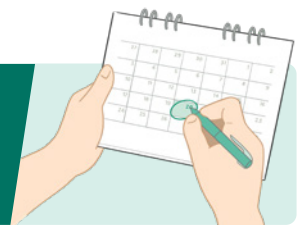

Síguenos:

© **Garrigues 2023.** Todos los derechos reservados.